



**REF. PAGO DE FACTURA N°1575, POR EL
NONAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DEL
PMS.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2448

SANTIAGO, 24 OCT 2013

VISTOS:

- a) Con motivo de celebrar el Nonagésimo Sexto Aniversario del Parque Metropolitano de Santiago, se realizó una Ceremonia y almuerzo de camaradería el día 04 de octubre del 2013, en la cual fue invitado el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Sr. Rodrigo Pérez Mackenna y Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, Sr. Francisco Irrarrázaval Mena;
- b) La Factura Electrónica N°1575, de fecha 04 de octubre de 2013, perteneciente a **SERVICIOS TRILOGÍA LIMITADA, RUT. 76.080.904-7**, por un monto de \$ 14.079.211.- (Catorce millones setenta y nueve mil doscientos once pesos) IVA incluido, por Servicio de Banquetería;
- c) El Memorándum N° 032/2013 de fecha 08 de octubre del 2013, del Director Sr. Mauricio Fabry Otte, donde solicita al Jefe del Departamento Finanzas, proceder con el pago, según lo indicado en el visto a);
- d) El Memorándum N° 063/2013 de fecha 17 de Octubre de 2013, emitido por el Jefe de la División Jurídica, que informa que la empresa Servicios Trilogía Limitada, ha hecho cesión de su crédito de la factura N°1575, por un monto de \$14.079.211.- (catorce millones setenta y nueve mil doscientos once pesos) IVA incluido, por servicio de Banquetería, a PYME FACTORING S.A.;
- e) La Resolución N° 1.600 de fecha 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República sobre exención de toma de Razón;
- f) Las facultades y atribuciones contempladas en el D. S N° 891, de 1966 del Ministerio del Interior, lo indicado en el Artículo N° 13 de la Ley N° 16.582, las Resoluciones N° 11, del 30 de Junio de 1976 y N° 1072, del 03 de Julio de 1980, ambas de la Dirección del SERVIU Metropolitano, el D.S. N°47, de fecha 12 de septiembre de 2012, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Resolución Exenta N° 116 del 23 de enero de 2013, del Parque Metropolitano de Santiago.

RESUELVO:

- 1° **PÁGUESE**, la factura electrónica N° 1575, de fecha 04 de octubre de 2013, a la empresa **Servicios Trilogía Limitada, Rut. 76.080.904-7**, por un monto de \$ 14.079.211.- (catorce millones setenta y nueve mil doscientos once pesos), IVA incluido, correspondiente a Servicio de Banquetería, según lo señalado en el visto a).
- 2° Emítase cheque a nombre PYME FACTORING S.A., RUT 76.247.245-7, conforme a lo señalado en el visto d).
- 3° Impútese el gasto que irroque el cumplimiento de la presente Resolución Exenta al Ítem 22.12.003 del presupuesto vigente del Parque Metropolitano de Santiago, para el año 2013.
- 4° Publíquese en Gobierno Transparente.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,
POR ORDEN DEL DIRECTOR**



Inés Villarroel Canga
INÉS VILLARROEL CANGA
Jefe Departamento Finanzas
Parque Metropolitano de Santiago

[Signature]
DIRECCIÓN
DIVISIÓN JURÍDICA
DEPARTAMENTO FINANZAS
SECCIÓN CONTABILIDAD
SECCIÓN PRESUPUESTO
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección (c/a); Departamento Finanzas (c/a); División Jurídica (c/a); Sección Tesorería (c/a); Sección Presupuesto (c/a); Sección Contabilidad (original); Oficina de Partes (c/a).

MONTO	14.079.211.-
C. COSTO	Dirección.-
ITEM	22.12.003.-
ID. SIGFE	21.362.-
FECHA	17/10/13
VºBº REVISOR	ef.



MEMORÁNDUM N° 032/ 13 /

**DE : MAURICIO FABRY OTTE
DIRECTOR**

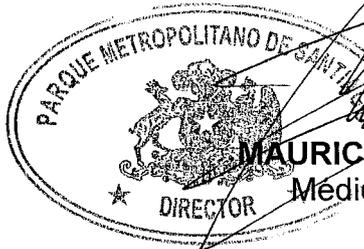
**A : INÉS VILLARROEL CANGA
JEFE DEPARTAMENTO FINANZAS**

MAT. : Solicita pago que indica.

SANTIAGO, 08 OCT. 2013

Solicito gestionar pago de factura electrónica N°1575, de fecha 04/10/2013 a nombre de Servicios Trilogia Ltda., Rut N°76.080.904-7, por la suma de \$14.079.211.- (catorce millones setenta y nueve mil doscientos once pesos), con cargo a Gastos de Representación de la Dirección, correspondiente a Ceremonia y almuerzo de camaradería por Nonagésimo Sexto Aniversario del Parque Metropolitano de Santiago el día 04/10/2013. A esta reunión fueron invitados en forma especial el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Sr. Rodrigo Pérez Mackenna y Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, Sr. Francisco Irarrázaval Mena.

Saluda atentamente a usted,



MAURICIO FABRY OTTE
Médico Veterinario
Director
Parque Metropolitano de Santiago

mmp.

- Archivo (M-032)

SERVICIOS TRILOGIA LIMITADA

Giro: SERVICIOS DE BANQUETERIA Y
 EVENTOS,ALQUILER
 VEHICULOS-MOBILIARIO,ASESO
 COVENTRY 47 - NUNOA
 eMail : CMALUENDA@3LOGIA.CL Telefono : 2
 4537767

R.U.T.: 76.080.904-7

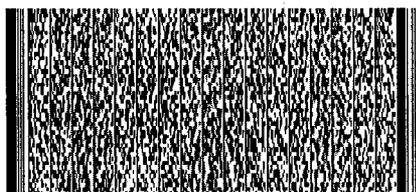
FACTURA ELECTRONICA**N° 1575**

S.I.I. - NUNOA

Fecha Emision: 04 de Octubre del 2013

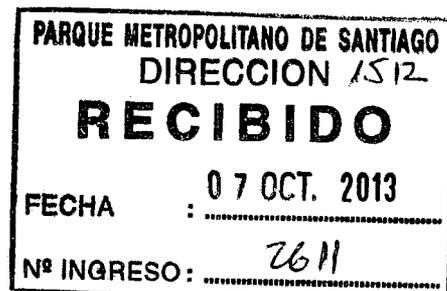
SEÑOR(ES): PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO
 R.U.T.: 61.809.000-0
 GIRO: VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE CONFI
 DIRECCION: PIO NONO 450
 COMUNA SANTIAGO CIUDAD: SANTIAGO
 CONTACTO: Srta. Verónica Espinoza

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	SERVICIO BANQUETERIA *** Según Orden de Compra Adjunta ***	1	11.831.270			11.831.270



Timbre Electrónico SII
 Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO \$	11.831.270
I.V.A. 19% \$	2.247.941
TOTAL \$	14.079.211



De: Mauricio Fabry Otte

Enviado el: jueves, 05 de septiembre de 2013 19:15

Para: Rodrigo Pérez Mackenna; Francisco Irarrazaval Mena

CC: Tomás Tagle Galilea; Martin Gerlach Mora; Veronica Espinoza Paez

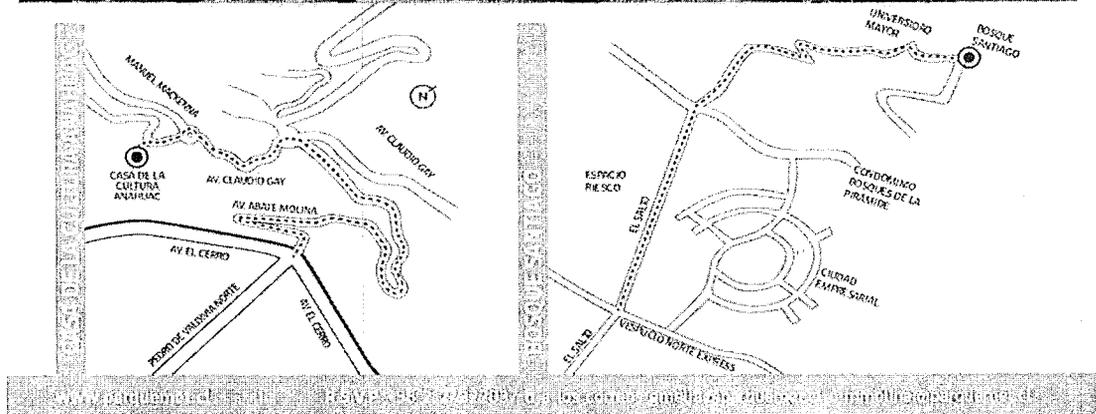
Asunto: Invitación a Celebrar los 96 años del Parque Metropolitano de Santiago

Estimado Ministro y Estimado Subsecretario,

Los invito a participar en la Ceremonia del Nonagésimo Sexto Aniversario del Parque, a efectuarse el viernes 4 de octubre en la Casa de la Cultura Anáhuac a las 10:00 horas, y luego a un almuerzo de camaradería en el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago a las 13:30 horas.

Sería muy importante para nosotros que nos pudieran acompañar en esta importante celebración y en este momento histórico de la Red Elige Vivir Tu Parque.

Atte.,



MAURICIO FABRY OTTE
Director
Parque Metropolitano de Santiago
Fono: 02-27301319
Email: mfabry@parquemel.cl
Web: www.parquemel.gob.cl

